



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 056-2022

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	CUADERNO
Ejecutivo con garantía real	732834089002-2022-00070	Luis Fernando Romero Sánchez	Ismael Forero Ruiz	12/07/2022	1
Ejecutivo	732834089002-2022-00071	Francisco Javier Sandoval Buitrago	Doris Yohanna Herrera Gómez	12/07/2022	1 y 2
Sucesión	732834089002-2022-00079	Liliana Rojas González	German Rojas Torres y Ana Inés García de Rojas	12/07/2022	1
Restitución de inmueble	732834089002-2022-00081	Egio Daniel Bustos Gómez	Ana Teresa Avendaño	12/07/2022	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022) siendo las 08:00 am.

NATHALIA ZULUAGA BOTERO¹
Secretaria

¹ Artículo 2 inciso segundo Ley 2213 de 2022. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.